

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.015.

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1885

2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden a precios sueltos.

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, a precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

Insertamos con gusto, por lo que tiende a quitar la mala impresión que los telegramas oficiales de ayer causaron en espíritus apocados, la siguiente carta que nos remite un ilustrado amigo y suscriptor:

Sr. Director de LA PAZ.  
Muy señor mío y de toda consideración: Ayer todo fué admiraciones y espavientos sobre Nápoles y el heroísmo de ciertas actitudes, ante el asote que aquella importante población sufre con la epidemia reinante; pero si se aplica el sano juicio y la razón serena, en vez de la imaginación sobreexcitada por el miedo y el mal encubierto rencor a elevadas instituciones, se ve al momento que no es tan bravo el león como le pintan ni hay por que abrir la boca para exclamar ah!... con extrañeza.

Nápoles tiene 500.000 almas según el último censo de población, 250 muertos al día, distribuidos entre la suma considerable de su población viene a corresponderle a 5 por cada 10.000 habitantes, si no nos equivocamos: la cosa hasta ahora, como usted ve, no es para admirarse tanto, cuando apenas dobla lo que le corresponde por la mortalidad ordinaria y corriente, a tanta población, en toda tierra de garbanzos; y eso que no restamos de la suma total de defunciones la contribución constante e ineludible de nuestra naturaleza mortal y perecedera.

Lo de Nápoles no es, pues, todavía ni la vigésima parte de lo acaecido en Novelda; y casi ha pasado sin que nos hayamos asustado ni hayamos abierto tanta boca para elevar hasta los cielos el heroísmo de tantos y tantos como de esta ciudad y de todas partes hayan estado yendo y viniendo a la apesada villa de la provincia limítrofe.

Si usted cree que, como lenitivo al susto verdadero de muchos y al entusiasmo forzado de otros, debe hacer públicas estas ligeras observaciones, queda autorizado para ello.

Suyo afectísimo s. s. y amigo, q. s. m. b.,

Un suscriptor.

Su casa 11 Setiembre 84.

Efecto sin duda de lo mal que quedó anteanoche la autoridad municipal, se daba por seguro ayer que el Sr. Abellán había presentado la dimisión del cargo. Hay quien cree que anteanoche pudo haber satisfactoria solución con una conferencia en que se aclarase lo sucedido.

En el número de ayer de «El Noticiero» se anunciaba que ayer tarde debía reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del conflicto de anteanoche.

No hubo tal reunión, y si la hubiera habido habría sido solo para aclarar que se ocasionó por una equivocación, y quizá también para unir su dimisión a la de su Presidente.

Los concejales de la situación, en los que regularmente elegiría el Gobierno al nuevo Alcalde, si, lo que no es probable, se admitiese la dimisión al Sr. Abellán, son los Sres. Meseguer, Cantó, Azcoyita, Gómez Cortina, Salmerón, García Alix é Illán Sánchez.

El 7 escribe «El Eco de Novelda» lo que sigue:

«La prensa de Madrid se ocupa del estado de la salud de Novelda y toda está conforme con lo que afirmábamos en el suplemento que publicamos, de que la enfermedad no reúne los caracteres alarmantes que se la supone, y que es de creer que los casos de cólicos sospechosos, solo provienen del abuso de frutas y del descuido de la higiene, lo mismo que los casos ocurridos en Alicante, Elche y en Monóvar, que han sido en muy corto número.

—La enfermedad decrece notablemente, y es de esperar que pronto haya desaparecido por completo.»

Una intempestiva lluvia, a las 9 de anoche, hora en que empezaba la del paseo en la feria, hizo aminorar la concurrencia a este. Sin embargo, los

que no temieron a las cuatro gotas que hicieron el beneficio de quitar el polvo, gozaron de las armonías que dejó oír la banda municipal, como anteanoche habría sucedido al no ocurrir la equivocación del Presidente de la Comisión de Festejos que la hizo retirar.

El alumbrado era el de ordinario y parecía como que daba mas luz, pero en esto ocurrió anteanoche lo que sucede a todo el que pasa de un lugar iluminado por el sol a otro cuya luz es excasa, que no vé al pronto y se le figura que está a oscuras, hasta que se halla un rato en él y advierte su equivocación.

Dice «El Noticiero», sin duda refiriéndose a los primeros días del establecimiento de los lazaretos:

«En ese lazareto de Sta. Catalina hay de todo menos camas, luces y comestibles; se pasa el día rabiando y la noche echados en el suelo, llorando ó temblando, que son consecuencias lógicas de la rabia.

En ese lazareto, gracias al Capitán Salvat, al Comandante Valdivieso, al federal Galvez, han podido comer los pobres cinco días, porque sin la caridad de ellos hubieran muerto de hambre multitud de personas.

El Capitán Blanco que se encuentra en ese retiro hace días, podrá dar razón de la buena estancia que en él se disfruta.

Y dice «El Diario» que los frailes han hecho cuanto han podido; en efecto, los frailes han rezado por los pobres, han pedido por sus almas, pero a semejanza de Felipe II no han hecho nada por los cuerpos.»

El «Boletín eclesiástico» contiene una circular del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, dirigida a ambos cleros, a las religiosas y a los fieles, anunciando la suspensión de la apertura del Seminario y exhortando a tener confianza en la Madre de Dios como el único consuelo entre las tristezas que nos rodean, y para que la interesemos por medio del Santísimo Rosario y visitándola en la solemnidades religiosas que en su obsequio se celebran estos días.

Se ha ordenado a los Alcaldes de los pueblos que tienen estaciones férreas que las mercancías que se reciben de puntos sospechosos no las reexpidan, pues basta con que las aislen, las desinfecten ó las destruyan según los casos.

Las remesas de tabacos y efectos timbrados hechas desde Murcia a las Administraciones subalternas de la provincia, como si Murcia fuese punto suizo, se las ha hecho sufrir cuarentenas y fumigaciones, causándose desperfectos. En su virtud se ha prohibido semejantes procedimientos con las precedencias de esta capital.

D. Miguel Ruiz Blesa ha solicitado diez pertenencias para la mina Julio César, otras diez para la mina El Chumico y ocho para la mina José María, todas del término de Lorca.

El Sr. Valero y los artistas de su compañía están de enhorabuena.

La Sociedad de Artistas y Escritores de Madrid, informada de la difícil situación que atravesaba en Murcia el decano de los actores españoles, ha telegrafado al eminente artista participándole que el jefe de la estación de Murcia tiene orden de entregarle todo el dinero que necesite para transportar personas y equipajes y pagar todos los gastos hechos.

Felicitemos a la Sociedad de Artistas y Escritores por su espléndida dignidad de ser imitada.

Por Real orden se han aprobado los acuerdos tomados por la Comisión provincial respecto de los mozos Francisco Tenza Pérez a quien se declaró soldado, a Enrique Sánchez al que se le negó la devolución de las 2,000 pesetas con que redimió el servicio, y a José Rodríguez Banegas sustituido por Juan Ortega Fernández.

«El Puerto» de Aguilas se ocupa de la subida de los artículos de mayor consumo.

Nosotros nos declaramos impotentes para conseguir que despierte la Comisión municipal de Substancias y que estudie todas las medidas que la autoridad local puede adoptar para evitar alzas y que se sostengan precios que son injustificados algunas veces.

En el Juzgado de primera instancia de Lorca se subastará el 20 del corriente a las 11 de la mañana, la casa núm. 1 de la calle de la Herradura y la núm. 4 de la calle del Padre García, tasadas en 2,991'25 y en 10,899'75 pesetas respectivamente.

La suscripción del Ayuntamiento la continúan los señores:

D. Francisco García Galera, presbítero, 5 pesetas; D. Pascual Abellán, 500; D. Juan Noguera, pbro., 10; don Gregorio Meseguer, 25; D. Rafael García de las Bayonas, 5; D. Carmen y doña Carlota Stárico, 100; D. Ildefonso Serón, pbro., 25; D. Juan M. Morano, 10; D. Diego García Alix, 25; D. Pedro Gómez Esbry, 50. Suma anterior 1,240, total 1,995.

Por disposición superior se ha mandado girar una visita a las fábricas de papel, de borras y demás en que el trapo sea la primera materia, pues esta es fácil conductora de los mismos infecciosos.

La esposa de nuestro amigo don Antonio Chápoli ha dado a luz ayer con toda felicidad un robusto niño.

«El Noticiero», después de felicitar a los padres, les pide claramente los dulces, porque en este tiempo, dice, no sirven mas que las indirectas del Padre Cobos.

Hubo un tiempo en que «El Noticiero» fué Abellanista; hoy en todo deja traslucir que es anti-Abellanista.

La Comisión provincial no ha visto inconveniente en que se conceda permiso al Ayuntamiento de Calasparra para establecer un recargo extraordinario sobre especies de consumo para cubrir el déficit del presupuesto.

Leemos en «El Noticiero»:

«El capitán Martínez, que se encuentra detenido en el lazareto de Venta la Encina, vendrá a Murcia a verificar sus anunciadas ascensiones cuando termine la cuarentena.»

Se ha acordado procede devolver 1,000 pesetas a Simón Egea Huertas y 1,500 a Luis Giménez Albán, mozos del cupo de Cartagena, de los que redimieron el servicio activo.

Hace mucho tiempo que no recibimos «El Serpín», «El Eco del Júcar», «La Libertad» de Sevilla y «La Semana Industrial» de Madrid. Nuevamente nos falta «El Diario Lorquino».

Encuéntrase enferma de algún cuidado, la señora esposa de nuestro ilustrado amigo el fiscal de la Audiencia Sr. Mendez.

Deseamos sinceramente su pronto restablecimiento.

El Ayuntamiento y Junta de Sanidad de Jumilla han querido saber si podría contarse con los médicos y farmacéuticos de aquella población, caso de una epidemia; la contestación no ha sido satisfactoria y las bases que después presentaron deshechadas.

El servicio de coches que había entre Jumilla y las estaciones de Blanca y La Encina se ha suspendido.

Ayer se abrió el cobro de la contribución y hoy nos han cobrado la nuestra. Cuando han venido a nosotros que vivimos del trabajo, habrán cobrado ya las grandes cuotas de la propiedad.

Se habla de algunos robos: nosotros hemos oído se ha realizado uno en la casa de un propietario de Cieza que tiene en la calle de Aystor para las temporadas que pasa en Murcia.

En el «Boletín» se ha publicado la convocatoria para cubrir ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral se anuncia ahora el fallecimiento del procurador D. Felipe Molina y que en el término de seis meses se pueden hacer las reclamaciones contra el mismo.

Se halla vacante la Asesoría del distrito marítimo de S. Javier con residencia en dicho pueblo.

El 20 del actual, a las 12, se celebrará segunda subasta para contratar el suministro de pan para las tropas, y pienso para el ganado, del ejército y Guardia civil estantes y transeantes en esta plaza.

El 9 de Octubre se subastarán los pastos de los montes del Estado en el término de Calasparra; el 10 los de Pliego; el 11 los del Coto real de Cehegín; el 13 los de Totana; el 14 los de Caravaca y el 15 los de Ulea.

Por no haber comparecido los herederos de D. Ricardo Vilches a hacer valer sus derechos ni presentar el papel de pagos, se ha declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina San Vicente.

Una comisión pericial va a proceder a la comprobación pericial de la riqueza urbana del distrito municipal de Mazarrón.

El 7 de Octubre se subastarán los pastos que produzcan los montes del Estado en Molina y el 8 los de los de Ricote.

D. Francisco Piñero Palazón ha solicitado se le incluya en el censo electoral y sección de Mula donde está vecindado.

En el Gobierno de provincia se ha recibido el expediente de deslinde de la hacienda Las Herreras que don José Sánchez Mula posee en término de La Unión.

En San Javier se ha terminado el reparto adicional del 18 por 100 sobre la tarifa de consumos.

Mañana a las 10 se subastan en el Juzgado de la Catedral varios efectos de casa.

Ha sido suspendida la subasta de transporte de pólvora de Murcia a Madrid.

El 14 del actual se subastará en Archena el cuarto bajo de la Casa Consistorial.

## VARIEDADES.

### EN LA PLAYA.

Ligera surca gallarda nave  
Del aura al beso el mar azul;  
Su hinchada vela, semeja un ave  
Que el éter hiende de limpio tul.

Como la nave las ilusiones  
En sueños de oro flotando van,  
De la ventura tras de los dones  
Al soplo ardiente de vivo afán.

La blanca nave, con mar en calma,  
Al puerto vuelve que abandonó:  
Las ilusiones que huyen del alma,  
¡Ay! ¡Ya partidas, no vuelven, no!  
Carlos Llinds.

## ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido el siguiente telegrama:

«La «Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario: Provincia de Alicante: en lazareto de Getafe (procedencia de Alicante) continúa grave el segundo niño de los dos que fueron invadidos de enfermedad sospechosa y ayer fué invadido un anciano que se halla grave.

En Elche hubo ayer 7 invadidos del cólera y 4 defunciones. En Novelda 3 invasiones y 2 defunciones. En Monforte 2 invasiones y ninguna defunción.

En Alicante y en el resto de la provincia no ocurre novedad.

Provincia de Lérida: en Balaguer hubo ayer dos invasiones, una grave: continúan en tratamiento los enfermos de días anteriores 5 de ellos graves.

Noticias de Francia: las últimas comunicadas por los cónsules a esta Dirección son las siguientes: Marsella 2 defunciones; en Saint Remy 6; en las demás provincias invadidos 40. En Burdeos no se han presentado nuevos casos.

En Royan murió del cólera Mr. Santelux, director del ferrocarril del Mediodía que había llegado de Perpignan.

Noticias de Italia: el cónsul español en Nápoles comunica a las 9 de la noche de ayer lo siguiente: de la media noche del 8 a la del 9 ha habido 794 casos seguidos de 338 defunciones, con mas 107 de casos precedentes.

En cura a domicilio hay 424, y en los hospitales 91. En las cercanías 32 casos y 12 defunciones. En la provincia de Benereño 2 casos y una defunción. En la de Campo Basso 4 casos. En la de Salarno 3 casos y una defunción y en la de Caserta 19 casos y 4 defunciones. Provincia de Génova 23 defunciones, en Spezia; en la de Bergamo 10 y en la de Cuneo 12.»

Madrid 10 (11 m.)

El Rey, acompañado de los Ministros de la Guerra y Ultramar, han salido para la Granja, con motivo de ser mañana el cumpleaños de la Reina Madre.

En el Palacio de la Granja, se celebrará mañana por la noche un banquete oficial.

El Presidente del Consejo y demás Ministros saldrán esta tarde para dicho punto.

Madrid 10 (6 t.)

El Presidente del Consejo permanecerá en la Granja los días que allí este el Rey. Los demás Ministros regresarán al siguiente de su llegada.

Madrid 10 (6'30 t.)

Se espera que en la junta general que esta noche celebre el círculo de la iz-

quiera los amigos del Sr. Moret, unidos al Presidente de dicho casino, presenten una proposición para la disolución del mismo: los amigos del Sr. Becerra, desean lo contrario con la separación del susodicho elemento.

**SALUD A TODOS** medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bráhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Corc el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—8

El *Acete de hígado de bacalao hecho* agradable al paladar. Se dice que la Emulsión de Scott de Acete puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del acete crudo de bacalao y además las cantidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predisuestas a la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsión de Scott.—9

En el Ejército y el Hospital.—Chinaduega (C. A.), Abril 22 de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy estimados amigos y Sres.: Creo un deber de justicia al manifestar á Vds. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de Vds. Merecen particular mención entre ellas el *Acete de Hígado de Bacalao* con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia después de las fiebres graves.

Deseándoles continúen Vds. con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito su affmo. s. s. Toribio Tixeront.—Cirujano del Ejército, y médico del Hospital de esta ciudad.—78.

Los italianismos están ya muy por encima de los franceses cuando disparatan sobre las cosas de España. En prueba de ello, léase el siguiente despacho telegráfico que publica La Capitale, periódico revolucionario de Italia:

«Las demostraciones anti italianas en España.—Madrid 3 de Setiembre de 1884.—La manifestación de los católicos en favor del poder temporal ha suscitado tumultos (sic) en Leon, Albarracín (¿qué pueblo será este?), Ciudad-Real y otros puntos, donde se han pronunciado discursos en las plazas públicas, excitándose al pueblo a una cruzada contra Italia para reconquistar a Roma. En Zaragoza se ha celebrado una procesion con banderas, efigies de Santos é inscripciones amenazadoras contra Italia.

Algunos miembros de la Familia real asistieron a una de estas demostraciones, y fueron calurosamente aplaudidos al salir de la iglesia. Se abren suscripciones en favor del Papa, habiéndose ya recogido muchos miles de francos.»

Vamos, á La Capitale le ocurre lo que á Macbeth; cree estar viendo por todas partes la sombra de Baunco.

No es cierto que por el ministerio de Fomento se piense aplazar la apertura del próximo curso académico ni los exámenes extraordinarios de este mes.

La direccion de Instruccion pública ni siquiera se ha ocupado de semejante asunto.

SECCION DE FERRO-CARRILES.

Desde el momento en que recibimos el folleto Burlas sangrientas del señor don J. Diaz Forcada, del comercio de Bilbao, al punto comprendimos su importancia y su significacion.

No nos hemos equivocado, pues el citado folleto no es ni más ni ménos que una coleccion de las disposiciones legales referentes á ferro-carriles, con la manera que las compañías tienen de interpretar esos preceptos, todo la cual constituye su importancia y su significacion siendo aún más trascendental que aquella, pues no es otra cosa que la queja razonada del que eleva su voz, cansado ya de sufrir las injusticias de las compañías.

Comienza en primer término, diciendo que á pesar de ser mucho, muchísimo, lo que se ha escrito en contra de los ferro-carriles de España, así en libros como en folletos para denunciar abusos que estas vienen cometiendo, al ver la ineficacia de estas protestas, viene hacer cargos á los Gobiernos por la descuidada administracion respecto de este particular, al no darle la importancia gravísima que envuelve, y en su virtud mostrarse demasiado complacientes con las compañías.

Hace cargo á estas, y dice que en vista de ello, las compañías se burlan de las reclamaciones del comercio, como igualmente lo hacen de las reclamaciones de la prensa y clamores del público.

«Alto aquí, señor Diaz Forcada! Las compañías no se burlan ni del comercio, ni de la prensa, ni del público: para burlarse, era menester que tuviesen aquella habilidad y travesura de que carecen, y es preciso, al que quiere hacer ver una cosa y es otra, y no la franqueza..... culpable con que no ocultan sus defectos, sus vicios y malas condiciones.

Para que las compañías se burlasen era menester tambien que al comercio, al público y á la prensa, les prometiesen siquiera proceder de otra suerte, como se hace al que se precia en algo, y ni aun eso hacen; las compañías no se burlan porque se creen una potencia, un poder supremo del Estado.

El que se burla de alguien es porque huye de su accion, y a

huir, le considera con fuerza y valer suficiente para hacerle sombra, y las compañías no creen tener iguales en su derredor.

El comercio, la prensa y el público, en general, ¿qué serán para las compañías? Su conducta nos lo dice, su proceder nos lo demuestra. ¿Qué aprecio hacen de las quejas que diariamente unos y otros lanzan al público? ¿No piden todos más cuidado, más vigilancia, mejoramiento del material, etc., etc?

Cierto que sí. ¿Por qué piden esto? Porque los siniestros se suceden, las desgracias menudean; respondan sino Alcudia, Astorga, Torrelodones, Pajares y mil y mil más. El público, el comercio y la prensa piden no más que la garantía de sus sagrados derechos, el individuo su seguridad personal, el comercio y la industria la de su propiedad.

Y bien, ¿qué han hecho las compañías? ¿Nos han dado cuenta ya del mejoramiento del material? ¿Nos han dado cuenta ya del mejoramiento del personal facultativo y de vigilancia? No y no. ¿Qué aprecio han hecho de las quejas del público, qué de las protestas de la prensa? Ninguna.

Pero hay más, según vimos días atrás, ¿qué aprecio hacen de los mandatos del gobernador de Zaragoza; qué del de Madrid para que vigile la línea de Malpartida; qué del precepto legal que les manda tener el material en condiciones de llenar las necesidades del servicio y llegar con puntualidad á los puntos distintos de sus viajes....? Ya lo hemos visto por desgracia. ¿Esto qué significa?

Que las compañías se creen omnipotentes, se creen invulnerables, y todo lo demás no es nada á su lado

Bajo estas inmunidades las compañías no se burlan, sino que se consideran con un derecho feudal para hacer lo que le da la gana. ¿Cómo, pues, se han de burlar, Sr. Diaz Forcada? Era menester que nos concediera algun valor, alguna importancia, alguna significacion que su egoismo soberbio no las permite conceder jamás, y todo dimana, como dice muy bien el citado comerciante, y nosotros hemos dicho desde hace muchos años, de la viciosa organizacion de sus consejos de administracion, de que nos volveremos á ocupar porque es menester reformar la ley en este punto. Así lo piden varios colegas.

En fin, para terminar, copiamos las siguientes líneas de La Izquierda Dinástica:

«Continúan los siniestros en los ferro-carriles españoles.

En la línea del Norte los retrasos son constantes y los peligros perpétuos, con sus repetidos descarrilamientos, choques y averías de todo género.

¿Para qué son las leyes que rigen sobre la materia?

Hasta ahora, para que las compañías de ferro-carriles explotan escandalosamente al Gobierno y á los particulares, en todos sentidos.

Vivimos al nivel de Marruecos.»

Y las siguientes de un colega republicano:

«Un suscriptor dirige á un colega la del siguiente queja:

En un reciente viaje por la línea Norte he observado que los coches de segunda clase carecen de cortinas ó persianas para librarse de los rayos del sol, y es curioso observar el ingenio que aguzan los infelices viajeros para preservarse de tan incómodo visitante en la estación calurosa. Y no es de este verano que la empresa ó empresas de ferro carriles dejan á los viajeros de segunda clase expuestos á los rayos del sol; hace ya muchos años que esto sucede, según me han asegurado.»

Ya veremos el resultado de esta queja, será el mismo quehan obtenido las demás,

Noticias generales.

El día 6 fueron inhumados en

cinco cementerios de esta corte, 30 personas; el día 7, 39 personas y dos fetos y el día 8, 35 personas y dos fetos.

Anoche se hacia con retraso el servicio telegráfico con Francia á consecuencia del mal estado de aquellas líneas.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

En Murcia continúan las fiebres intermitentes.

La compañía del ferro carril de Gresa á Vigo ha suprimido los trenes cortos.

El sábado próximo será bendecido el nuevo cementerio de Madrid.

Los señores curas párrocos ecónomos de esta corte han acordado celebrar solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Justo el día 27 del actual el testimonio de afecto y gratitud al eminentísimo señor Cardenal Moreno (que en paz descanse.)

El señor Obispo de Trajanópolis se ofreció á pronunciar la oracion fúnebre.

Un importante servicio prestaron ayer las autoridades gubernativas. Hace ya mucho tiempo que un librero de la calle de la Salud anunciaba en sus catálogos varios manuscritos pertenecientes á la biblioteca del duque de Osuna, que debían haber sido sustraídos del archivo, puesto que ni la señora duquesa viuda de Osuna, ni la testamentaria, los habia vendido.

Entablado el correspondiente proceso, ayer dió de lleno la autoridad gubernativa con el cuerpo del delito, recuperando varios manuscritos y originales de gran valor, entre los que se encuentran el testamento de don Alvaro de Luna y varias cartas familiares del Rey Felipe IV al conde de Oñate.

El autor ó cómplice de sustraccion fué conducido anoche á la Cárcel Modelo y puesto á disposicion del juzgado que entiende en e asunto, y hoy hará el oportuno inventario el jefe de la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional, para cuyo trabajo ha sido citado el señor Lopez Puigerver, apoderado de la duquesa de Osuna.

Al estrenarse hoy por la mañana un ascensor colocado en la casa número 15 de la Carrera de San Jerónimo, ha ocurrido, según se nos dice, una sensible desgracia, siendo víctima de ella el maestro soldador que trabajaba en dicha casa, y que quiso descender en él.

De sus resultas fué cogido por el cuello, quedando estrangulado.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos disponiendo que D. Manuel Maria Gonzalez, magistrado electo de la Audiencia de lo criminal de San Mateo, continúe auxiliando durante tres meses los trabajos de estadística criminal; jubilando á D. Facundo Cordatellas, magistrado de la Audiencia de Valencia; trasladando á esta plaza á D. Nicolás Leiva y Ballester, presidente de la Audiencia de Castellón; trasladando á D. José Heredia y Mora, fiscal de la de Sorvia, á igual plaza de la de Almería, y para la de Soria á D. José Millán y Carnicer.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que los honores militares que se han de tributar á los ministros de la Corona serán los que determina el artículo 2.º del tratado III de las Ordenanzas generales del ejército.

Otro disponiendo que el brigadier D. Indalecio Lopez Donato cese en el cargo de director de las conferencias de oficiales del distrito militar de Granada, y del de Castilla la Vieja el de igual clase D. Emilio Viéne.

Otro autorizando al director de Sanidad militar para que adquiera los desinfectantes necesarios con cargo al crédito concedido al efecto.

Fomento.—Real decreto disponiendo que el delega lo régio, jefe del Instituto Agrícola de Alfonso XII, forme parte del Consejo superior de agricultura, con el carácter de vocal nato.

Gobernacion.—Real orden alzando la suspension de los Ayuntamientos de Gosal (Tarragona), y Liera (Badajoz); y confirmando la de Esparraguera (Barcelona) y Malagon (Ciudad-Real).

Preservativos y remedios contra el cólera.

Lo más interesante y más reciente es el dictamen de una comision científica de Milán encargada de estudiar el cólera en los pueblos infestados de Francia é Italia, la que, después de un luminoso informe, aconseja los preceptos siguientes:

- 1.º El cólera no se propaga en el aire, porque los gérmenes del cólera mueren en la atmósfera.
2.º El cólera se propaga por las materias fecales, rara vez por el vómito.
3.º Nosiempre, sin embargo, lo propagan; por ejemplo, cuando están bien desecados ó tambien cuando se hallan en un estado de putrefaccion muy avanzada.

4.º Se puede, por lo tanto, aproximarse impunemente á un cólerico; siendo necesario para cojer la enfermedad que una cantidad cualquiera, grande ó pequeña de material fecal, llegue al estómago ó el intestino por conducto de la boca.

5.º Es necesario una predisposicion á esta enfermedad; de otro modo no se adquieren más que cólicos ligeros ó ligerísimos.

6.º Las materias fecales llegan á la boca, ó directamente tocando con las menos ropas de cama ó mesa y objetos súctos, ó indirectamente por el agua potable en la que los gérmenes, se multiplican con mucha rapidez.

Consecuencia: no beber agua, ó beber sólo agua mineral natural, ó agua hervida, ó al menos, agua de cuya pureza no pueda dudarse.

7.º Si las manos estan sucias de materias sospechosas, deben lavarse con una disolucion de sublimado al 1 por 100, con prudencia, pues es sustancia venenosa.

8.º Quien come ó ha comido demasiado, quien digiere con dificultad, está predisuesto al cólera. Es, por lo tanto, utilísimo el uso metódico de la pepsina ácida que repara aquellos inconvenientes.

9.º El mejor, y puede decirse único remedio es 15 gotas de laudan, que tomarán inmediatamente despues de sentir las primeras manifestaciones de la diarrea. Las dosis sucesivas deben ser reguladas por el médico.

10. Las moscas pueden llevar las materias fecales y del vómito sobre las frutas, verduras, etc., que por este solo hecho resultan peligrosas, aunque tambien pueden serlo lavándolas en aguas que contengan microbios.

11. Apartar, por lo tanto, las moscas de todas maneras, usando especialmente tela metálica en las ventanas.

12. Suprimir completamente la costumbre de llevarse las manos á la boca. Mucha limpieza en las manos, y particularmente en las uñas, donde fácilmente anidan los microbios.

13. El cólera se ha presentado muy bien, y no en esta última invasion. Muchos casos de simple diarrea adquieren, sin embargo, el carácter de cólera, y se puede, por lo tanto, contraerlo de una persona aparentemente inmune.

14. Se puede contraer el cólera nadando en agua infectada.

15. Retirar de todas las fumigaciones.

El Cólera.

Aunque no son tan satisfactorias como las de ayer, sin embargo, no resultan graves, ni mucho menos, despues de leer las anteriores.

Uno de los cinco niños enfermos del lazareto de Getafe en el Cerro de los Angeles, ha fallecido ayer, encontrándose en estado muy grave y los otros dos de no tanto cuidado; además existe un enfermo mas, que es un anciano, y según partes facultativas, los graves sufren calenturas perniciosas.

Estos enfermos se encuentran perfectamente y totalmente aislados de los demás cuarentenarios.

Creemos que mañana cumplirán once dias de cuarentena los que entraron primero en el lazareto, é inmediatamente serán puestos en libertad, expidiéndoseles patentes limpias.

En las últimas 24 horas han ocurrido ocho casos en Novelda, cuatro hombres y cuatro mujeres, y han fallecido tres mujeres de las atacadas anteriormente.

En Monforte ha ocurrido un fallecimiento y ningún caso nuevo. En Alicante sin novedad.

CETTE 9 (9:25 mañana).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: En San Remez, nueve; en Bessegos, tres; en Sauve, una; en Agde, tres; en Clermon, una; en Fabregues, una, el alcalde, y en Certe, durante la noche, uno en el lazareto.—Orfila.

GENOVA 9 (12:20 tarde).—Provincia de Génova: Spezia 31 casos y 18 defunciones; en el resto de la provincia tres casos y una defuncion.

Provincia de Alessandria, uno.

Provincia de Aquila, uno.

Provincia de Avellino, dos.

Provincia de Bergamo, 30 casos y 9 defunciones.

Provincia de Campobasso, 1.

Provincia de Caserta, 4.

Provincia de Cosenza, 11.

Provincia de Cremona, 6 casos y 2 defunciones.

Provincia de Cuneo, 6 casos y 7 defunciones.

Provincia de Lucca, 2 casos y 1 defuncion.

Provincia de Massa, 9 casos y 6 defunciones.

Provincia de Nápoles: Nápoles 346 casos y 113 defunciones; en el resto de la provincia, 8 casos y 3 defunciones.

Provincia de Parma, 1 caso y 7 defunciones.

Provincia de Emilia, 2 casos.

Provincia de Roma: Roma, 1.

Provincia de Palermo, 4 casos.—Corder.

Últimas noticias del cólera en el extranjero:

ROMA 9 (4:25 tarde).—Ningun caso nuevo.

El atacado de ayer sigue curándose.—Florez.

LIORNA 9 (6:45 tarde).—Dos casos en Montecatini y Sourvena, provincia de Lucca, el primero seguido de muerte.

En el resto del distrito sin novedad.

Desde las ocho de la noche del 8 á igual hora del día 9 de Setiembre han ocurrido en Francia las siguientes defunciones á consecuencia del cólera: Marsella, 5.—Tolon, 1.—Certe, 1.—Saint-Remere, 9.—Bessegos, 3.—Sauve 1.—Agde, 3.—Clermon, 1.—Fabregas, 1.—Perpiñan, 5.—Prades, 6.—Ille, 2.—Castelnau, 1.—Raisas, 1. Total, 40.

Defunciones en Italia:

Nápoles, 310.—En el resto de la provincia, 10.—Spezia, 18.—En el resto de la provincia de Génova, 1.—Provincia de Alessandria, 1.—Aquila, 1.—Avellino, 2.—Bergamo, 9.—Campobasso, 1.—Caserta, 4.—Cosenza, 11.—Cremona, 2.—Cuneo, 7.—Lucca, 1.—Massa, 6.—Parma, 7. Total, 391.

Las noticias mas graves hoy son las referentes á Italia, y sobre todo de Nápoles, donde en la noche del 7 se dieron 633 nuevos casos y fallecieron de ellos 310 y 44 más de los atacados anteriores, como dice el parte siguiente:

NAPOLÉS 9.—El último boletín sanitario del Municipio está en poder del Rey, y no es aun conocido.

La prefectura me comunica los siguientes datos:—Desde la media noche del 7 á la media noche del 8 han ocurrido 633 casos, seguidos de 204 defunciones, con más 44 fallecimientos de casos anteriores.

La ciudad está desierta. Los barrios invadidos presentan un espectáculo horrible. Falta médicos y camillas, y algunos cólericos quedan abandonados en las casas y en las calles. Hoy el Rey y el Príncipe Amadeo visitan el Hospital.

En las cercanías de Nápoles ocho casos nuevos y 10 defunciones. En la provincia de Aquila un caso, otro en Avellino, otro en Campobasso, otro en Caserta, cuatro en Cosenza y cuatro en Palermo.—Cordero.

Los últimos telegramas de la Agencia Fabra con referencia al cólera en el extranjero son las siguientes:

PARIS 9 (1:20 tarde).—El Gobierno francés ha decidido que todas las procedencias de España sin excepcion, se consideren como sospechosas, aunque lleven patente limpia.

PERPIÑAN 9 (11 mañana).—Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido 5 atacados del cólera. En los alrededores hay 10 enfermos, en la ciudad 8, en el Hospital militar 14 y en el Hospital civil 7.

ROMA 9.—En el día de ayer se registraron en la ciudad de Nápoles 653 casos del cólera y 310 fallecimientos.

El Rey de Italia, su hermano don Amadeo de Saboya y el ministro señor Mancini, visitan los hospitales.

El parte oficial que hoy publica la Gaceta dice así:

«Provincia de Alicante: En el lazareto de Getafe (procedencias de Alicante), falleció ayer uno de los niños atacados. El otro se encuentra grave.

En Novelda hubo ayer ocho invasiones y tres defunciones.

Desgraciadamente en Elche se ha reproducido la epidemia. El delegado en aquella poblacion participa que ayer hubo 18 invasiones del cólera morboasiático y cu tro defunciones.

En Monforte no hubo ninguna nueva invasion, y falleció uno de los anteriormente invadidos.

En Alicante y demás pueblos de la provincia no hay novedad.

En Torre de Segre ha ocurrido una defuncion de enfermedad sospechosa.

En Balager hubo dos invasiones nuevas.

Continúan en tratamiento 13 de los invadidos en dias anteriores, cuatro de ellos graves.»

Segun telegrama oficial, habiendo tratado el gobernador de Barcelona de sujetar á siete dias de cuarentena á los viajeros de Balaguer y otros pueblos de la provincia de Lérida, en el lazareto de Calaf, la mayor parte de estos consiguieron escapar, regresando muchos á los pueblos de donde procedian.

El gobernador de Madrid ha expedido dos circulares á varios gobernadores de las provincias cuyo territorio atraviesan las líneas férreas que arrancan de Madrid, manifestándoles que no pongan ningun obstáculo á la circulacion de los trenes ni perturben con sus disposiciones la marcha reglamentaria de los mismos.

Los gobernadores podrán detener bajo su responsabilidad las mercancías que consideren sospechosas, pero de ningun modo alterar la marcha de los trenes y reexpedirlas, como han hecho algunas de estas autoridades.

Han sido detenidos y conducidos al Cerro de los Angeles un Sr. M., que, con varias señoras llegó a Madrid procedente de Nobelda.

Los detenidos habían burlado la acción sanitaria de las autoridades, yendo desde Novelda a Blancas a campo a través y tomando los billetes para Madrid en esta estación.

El doctor Ubeda participa desde Balaguer que ha encontrado 22 enfermos en tratamiento, y de ellos cuatro graves. Curados nueve de los 22, y los 13 restantes con tendencia a la mejoría.

Parece resuelto el establecimiento de un lazareto en Venta de Cardenas para la defensa sanitaria terrestre de las provincias de Andalucía. Quedará el de Caudete, como digimos, con carácter definitivo.

Ha sido aprobado el acuerdo de establecer otro en Almorchon para la defensa de Extremadura, y así que este servicio se regularice, se invitará a las provincias interesadas a que nombren un médico que vigile la defensa de la salud pública en aquellos puntos.

Los gobernadores civiles participan ya en gran número al ministro de la Gobernación que se levantan las medidas arbitrarias dictadas por los alcaldes en los primeros momentos.

De Mahon se ha teleografiado al ministro de la Gobernación en la última noche, participando que se cumplirán estrictamente las órdenes de aquel centro sobre las medidas de precaución que se deben tomar.

Se ha autorizado al gobernador civil de Alava para que expida certificado de salud a los bañistas que lo han solicitado, y que van a trasladarse a diferentes puntos de Castilla, Valencia y Cataluña.

Parece que dentro de pocos días va a suprimir el Gobierno todos los cordones y lazaretos que en su orden se hayan establecido con motivo del cólera.

Portugal ha establecido un lazareto en el fuerte de Santa Lucia, para que las procedencias de España cumplan allí los siete días de cuarentena.

De La Correspondencia: — La junta provincial de Sanidad de Lérida tiene el deber de manifestar que visitadas por dos profesores infrascriptos, cuatro médicos de la capital que no pertenecen a la junta, dos de Artesa y cinco de Balaguer, a los enfermos de estas dos poblaciones y Anglesola, no ha padecido ninguno de ellos cólera morbo-asitico ó epidémico, ni se ha presentado en toda la provincia ningun caso de semejante enfermedad.

Por el correo de mañana se mandará un remitido, firmado por la junta en pleno, afirmando lo mismo y acompañando certificado de los facultativos. Esperamos de la lealtad de la prensa, fiel intérprete de la opinión y de los intereses del país, suspensa su opinión hasta que la junta provincial de Sanidad, que no ha ocultado ni ocultará jamás la verdad de los hechos, acredite por los documentos que ofrece la verdad de cuanto ahora aseguran bajo su honrada palabra los firmantes.—Combelles, Jass, Sol Torrens.

LERIDA 9 (1 tarde).—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, dolorosamente impresionado por las

rigurosas medidas preventivas y adoptadas por el gobierno con gravísimo daño de los intereses comerciales y de la tranquilidad de las familias, contra respetables dictámenes facultativos que niegan exista ni existido en esta provincia caso alguno de cólera morbo asiático, protesta respetuosamente en nombre del vecindario todo de la ninguna necesidad de dichas medidas y reclaman desaparición inmediatamente el lazareto de Calaf, Vimboai y Vinetaf. — El alcalde

Anoche nos aseguraban personas enteradas de lo que en la provincia de Lérida ha ocurrido desde los primeros casos de la enfermedad sospechosa que allí se presentaron, que recuerdan algunos antecedentes que contradicen lo que tan rotundamente se afirma en las protestas anteriores, recordando un telegrama en que el alcalde de Tárrega participaba que habiendo sabido el médico que había un caso de enfermedad sospechosa en Anglesola, visitó aquel pueblo y halló cadáver al enfermo; de su observación y de los antecedentes adquiridos, declaró que si hubiera cólera en España, no vacilaría en asegurar que dicho enfermo había fallecido de cólera morbo-asitico.

NOVELDA 9 (8 15 mañana).—Alcalde al director general de Sanidad.—En las últimas doce horas han sido invadidos de la enfermedad sospechosa tres varones de 3, 11 y 47 años y tres mujeres de 3, 35 y 36. Durante el mismo periodo han fallecido dos mujeres de 14 y 40 años de enfermedad sospechosa y un niño de espasmo nervioso.

ALICANTE 9 (12 30 mañana).—Al ministro de la Gobernación y director de Sanidad, el gobernador: Acabo de recibir el siguiente telegrama del delegado especial de Elche. «La noche última calurosa y con gran nubido. Durante ella ocho invasiones del cólera morbo asiático, que están graves. Imposible el aislamiento de las casas invadidas. He nombrado sección destinada exclusivamente a fumigar y desinfectar»

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: LISBOA 8 (noche).—En el lazareto establecido en la frontera de Extremadura hay algunos viajeros.

Los lazaretos establecidos por médicos del ejército, están administrados militarmente.

MALTA 8 (noche).—En esta isla se ha impuesto una cuarentena de veintidós días a todas las procedencias de España, y el puerto de Alicante se considera como contaminado.

COPENHAGUE 9.—Se han tomado precauciones sanitarias contra las procedencias españolas del Mediterráneo.

PARIS 9 (120 tarde).—El Gobierno francés ha decidido que todas las procedencias de España, sin excepción, se consideren como sospechosas, aunque lleven patente limpia.

PARIS 9.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78 85; 4 1/2 por 100, 108 40; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 80 00; obligaciones de Cuba, 490 75; consolidados ingleses 101 15 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 80 1/4; 00 00; obligaciones de Cuba 490 00

LONDRES 9.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 EU, 9 (3 50 noche).—La condesa de Paris ha dado a luz esta tarde un niño, con toda felicidad.

PARIS 9 (noche).—Durante las últimas 24 horas, han fallecido los siguientes atacados del cólera; ocho en el He-

raulí, ocho en el Gard, y dos en Carcassona.

En Tolon, 2. En Marsella, 5. En Roma, 3 (venían de Nápoles.) NÁPOLES 10.—En Nápoles ayer pasaron de 800 los atacados.

Los Hospitales están llenos. Los Médicos de la ciudad no bastan para cuidar de los enfermos. La población, entregada al pánico, huye por todas partes.

El Rey de Italia, su hermano, el Príncipe Amadeo y el Sr. Mancini han visitado todos los hospitales de esta ciudad.

CONSTANTINOPLA 10.—Las procedencias del Mediterráneo español harán cuarentena de 10 días.

LISBOA 10.—El Gobierno ha prohibido las ferias en algunos pueblos de la frontera.

En Villar, y Formosa en la estación de la frontera de Beira Alta, dicen que el estado sanitario de los trabajadores de la línea de Salamanca es poco satisfactorio.

Se han establecido lazaretos en Villar, Formosa, Valenza y Miño.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 10.—Proposiciones admitidas en la subasta de Deuda perpetua al 4 por 100, celebrada en 26 de Agosto último.

Día 12.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 13.—Entrega de títulos de Deuda al 4 por 100.—Conversion del 3 por 100 interior, hasta la carpeta número 20.223 Idem de ferro-carriles, hasta la carpeta núm. 5.565.

Idem de residuos del 4 por 100, inscripciones del 3 por 100 y canje de provisionales de Deuda interior y exterior, todo lo llamado y no recogido.

Boletin Comercial.

Madrid 10 de Setiembre.—Carne vaca de 1.º a 2.º 00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 1.º a 2.º 00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0.º 00 a 0.º 00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0.º 00 a 0.º 00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2.º 00 a 2.º 20 pesetas. Idem fresco de 0.º 00 a 0.º 00 pesetas.

Idem en canal de 0.º 00 a 0.º 00 pesetas Lomo de 0.º 00 a 0.º 00 ptas. el kilogramo Jamon de 2.º 50 a 4.º 50 pesetas.

Pan de 0.º 40 a 0.º 50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0.º 66 a 1.º 90 pesetas. Judias, de 0.º 70 a 0.º 80 pesetas.

Arroz, de 0.º 70 a 0.º 80 pesetas. Lentejas, de 0.º 60 a 0.º 65 pesetas. Carbon vegetal de 0.º 20 a 0.º 22 pesetas. Idem mineral, de 0.º 08 a 0.º 10 pesetas.

Cok, de 0.º 07 a 0.º 08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1.º 05 a 1.º 30 pesetas. Patatas, de 0.º 13 a 0.º 20 el kilogramo.

Acote, de 1.º 10 a 1.º 20 pesetas el litro y de 10.º 00 a 11.º 00 el decalitro.

Vino de 0.º 78 a 0.º 84 pesetas el litro, y de 7.º 48 el decalitro.

Petróleo de 0.º 75 a 0.º 08 pesetas el litro, y de 6.º 20 a 7.º 50 el decalitro.

Trigo (precio medio), a 00.º 00 p setas hectolitro. Cebada (idem idem), de 00.º 00 a 00.º 00, el hectolitro, y de 00.º 00 a 00.º 00 el decalitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinero and Price. Includes items like 1.º de Aranjuez, FF La Premiada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Hungaro, Resurreccion, Villarroya H., HB., RR., Alcalá, Segovia, La Castellana, Peña Corbilla, La Paloma, El Toro, El Globo.

Naval Rey (Valladolid).—Los trabajos de recolección tocan a su término, pudiendo asegurar que para el día de Nuestra Señora habrán concluido por completo los que por falta de ganado ó muchos rendimientos no han podido ver aquellos realizados.

El resultado en general ha sido regular en trigo, algarrobas y centeno; en guisantes mediano, garbanzos corto y grande en cebada.

Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo añejo de 37 a 38 rs. fanega; nuevo de 36 a 37.

Algarrobas de 20 a 21; guisantes de 28 a 30; cebada de 17 a 18; centeno de 22 a 23.

Vino tinto comun de 16 a 18 rs. cantaro; blanco de 14 a 16; añejo de 24 a 30.

Piedrahita (Avila).—Ha llovido con abundancia retrasándose por esta causa la limpia de cereales, con gran disgusto de los labradores.

En cambio se adelanta la época de la sementera, y el brote de pastos en los prados.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candeal a 38 rs. fanega; rojo a 36; centeno a 26; cebada a 24; algarrobas a 23.

Patatas a 3.º 50 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 1.º 28 rs. fanega; medianos a 75; alubias ó judias a 96.

Arroz de primera a 32; de segunda a 28; de tercera a 24.

Vino blanco del año a 31 rs. cantaro; tinto a 28; aguardiente seco a 50; anisado a 58; petróleo a 92 caja de dos latas; aceite a 58.

Alcance.

Los últimos partes referentes al cólera, recibidos en los centros oficiales, dicen así:

MARSELLA 10 (9 40 noche).—Las últimas defunciones del cólera han ocurrido en Sollies Pont, 2, y Saint Gevris, 1.—Ruiz Gomez.

ELCHE 10 (8 30 mañana).—El delegado y alcalde al director de Beneficencia y Sanidad.

Durante las doce últimas horas han ocurrido cinco nuevas invasiones. Defunciones dos; clasificación de invasiones un hombre y dos mujeres, y dos niños. Defunciones un hombre y una mujer.

NOVELDA 10 (5 20 mañana).—El alcalde de Novelda al Director de Beneficencia y Sanidad y gobernador civil.

En las últimas doce horas ha sido invadido de fiebre pernicioso, una mujer de sesenta y cinco años, y ha fallecido una niña de diez años de la enfermedad sospechosa.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 29º.

A las cuatro de la tarde, 25º.

A las seis de idem, 22º.

La máxima fué 31º.

La mínima, 17º.

El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 90 dias fecha, París, 8 dias vista.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, Benef, PLAZAS, Date, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

(18) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. TORCUATO TÁRRAGO.

—¿Entonces...?

—Las tenemos que aguardar en la puerta de este pasillo. ¿Lo veis? Ya estamos en un sitio a propósito.

Mientras estas escenas tenían lugar, conduzcamos a nuestros lectores a las habitaciones de doña Blanca de Navarra, para ver lo que ocurría en ellas.

Cuando Febo de Leire se retiró, despues de haber expuesto a las dos cautivas el plan de evasión, doña Blanca mandó a Jimena que se dirigiese a la reja de la prision

para recibir los dos trajes que por ella les habia de dar íñigo.

Jimena cumplió este encargo como ya hemos visto, volviendo al lado de su reina y amiga cuando esta hubo de llamarla, según hemos explicado anteriormente. Ya la una delante de la otra,

—¿Por qué has tardado tanto? le pregunto doña Blanca.

Jimena pareció vacilar.

—Ruégote, amada mia, dijo la reina, que las afecciones del corazón no te causen esa reserva que veo en tí. He visto que hablabas con el digno jóven a quien amas.

—¿Cuán buena sois, señora!

—Buena no, desgraciada, sí. Yo, como tú, pensé en un tiempo en esas dichas del alma. ¿Crees que el corazón de una reina no puede amar como el de la más pobre villana?

—¿Luego vos...!

—He amado, y ahora amo a mi

manera.... Es decir, mi manera de amar es agradecer. Pero no pensemos ahora en esto. Es menester disfrazarnos. De un momento a otro nos avisarán.

—¿Luego estais decidida?

—Completamente decidida.

Al cabo de unos momentos se hallaban vestidas de arqueros.

Doña Blanca se dirigió a una ventana, y abriéndola, fijó sus ojos en el espacio trasparente como un cristal, casi envuelto por una lijera niebla, tan fina cual gasa. En el fondo resplandecian, como lágrimas brillantes, los astros de la noche.

Sentóse Jimena sobre un sitial, y se entregó a una profunda meditacion.

—¿Desgraciada!

—¡Oh!

—¿Comprendes ahora mi felicidad? Escucha, amiga mia. Un

hado funesto se cierne sobre mí con más saña que nunca.

Jimena se atrevió a interrumpirla en aquel instante.

—Ruégos, señora, que no disgusteis al cielo con vuestra desconfianza. ¿No veis cómo ahora mismo se nos presentan caminos de salvacion!

—Es verdad.... es verdad, contestó la reina. Acaso esté próxima a sonar la hora de nuestra libertad.

Como si aquellas palabras hubiesen sido como conjuro, se oyeron al pié de las murallas los delicados sonidos de un laud.

Las dos prisioneras se estremecieron, y Jimena murmuró:

—¡Silencio! Escuchad:

En efecto, al poco rato una voz pura y juvenil cantó con ternura y sentimiento la siguiente serenata, que nosotros nos permitimos traducir en mala ritma:

«Riza en campos del vacío el ave su vária pluma, y entre penachos de espuma, se enfurece el mar bravío.

Que en su inmensa soledad, de la gloria marcha en pos, cantando al viento y a Dios su fuerza y su libertad.

Iris que vivió alemana á la conciencia oprimida; si no hay límite en la vida no hay límite en la esperanza.

Ella, como brisa leve, de la pena salva el muro; ella hácia un puerto seguro á nuestros afanes lleva.

Que tras la fúlgida calma do funde el pecho su anhelo, brillan los astros del cielo sobre las cumbres del alma.»

Cuando la voz lanzó su postrer sonido y el laud su última queja, doña Blanca se acercó silenciosamente a Jimena, y la dijo:

—Ha llegado el momento de marchar.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos. línea, por tres o más a 3 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltas, rematadas y anuncios oficiales, 10 céntimos. Los continuados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 1000 por cada día de la publicación.

Anuncios de defunción ó funerals.—Anuncios de defunción ó funerals: uno o dos días, 5 céntimos. línea, por tres o más a 3 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltas, rematadas y anuncios oficiales, 10 céntimos. Los continuados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 1000 por cada día de la publicación.

Almanaque.

Día 12 Setiembre SALIDA. PUESTA Sol. . . . . 5-38 m 6-15 t Luna. . . . . 10-25 m 1-35 t Gala por cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Leocio y eps. mrs. y S. Lesmes m. Martirologio.—S. Leocio y compañeros mártires. Estos fueron Cronides, Serapion, Selesio, Valeriano y Astraton, los cuales, por confesar la fe de Jesucristo en Alejandría en tiempo del emperador Maximiano, fueron arrojados al mar atados de pies y manos; pero el mar los arrojó y la orilla, donde los recogieron los fieles. Las reliquias de S. Leocio y compañeros se conservan con grande veneración en el monasterio de Sta. Clara, sito en la villa de Alcaudete, fundado por D. Alonso Fernández de Córdoba y su mujer D.ª María de Velasco

Juñiles.—Viernes: En la iglesia del Rosario y se aplica por don Agustín y D. Eduardo Castañedo y Fernández, misas de media hora, y en la de S. Pedro por la intención del Sr. Cura, misas de hora. Se descubre a las 8, a las 5 y 15 de la tarde se reza el Rosario, a seguida se hace la visita, y se reserva a las 6. Cultos.—La ilustra cofradía de Ntro. P. Jesús Nazareno celebrará el domingo 14 a las 9 y media, solemne función a la Exaltación de la Sta. Cruz, predicando D. Juan Baleriola.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEQUE. Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Emacianacion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

CARPINTERIA DE RAFAEL GARCIA SERNA PLAZA DE LAS CADENAS frente a la Torre. Se venden dos puertas de sala, de trece palmas de alto y seis y medio de ancho. Seis puertas de sala, de diez palmas de alto por cinco y medio de ancho. Doce puertas de surtidero, de nueve y medio de alto por cuatro y medio de ancho. Veinte puertas de surtidero, de nueve y medio de alto por cuatro de ancho. Seis puertas de barraca y tienda y ocho ventanas de varias medidas y clases. Todo, con sus gruesos correspondientes y madera de la tierra: precios arregladísimos

Se vende una tartana de seis asientos, desahogada con sus muelles, y buena construcción. Se vende una cama salomónica, madera de caoba, con dosel y colgadura de sumo gusto y elegancia. Se vende un armario chinero de dos tercios, de 12 palmas de alto por seis de ancho, limpio, sin tudos. 25

DENTICINA INFALIBLE Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición que los salva aún en la agonía, rotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños los desahoga. Una caja, 12 rs., ue remite por 14 el autor P. F. squierdo, Madrid, Poutejos, 6, ótica; y se venden en todas las oti cas y droguerías principales e España y en las de Murcia y artagona. 78-74

Devocionarios Se vende una con 8 reales hasta 96, en letra con un y en letra gruesa; con Semanaria Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 8 años.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA restablecida con la deliciosa harina de la salud REVALENTA ARABIGA A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE. 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.—75000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y C.ª 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Se vende en esta imprenta, calle de Zoco, núm. 5.

DIAMANTES AMERICANOS ARENAL 19 Y 21 MADRID SUCURSAL EN CARTAGENA 9—CUATRO SANTOS—9, a 8 pesetas par de anteojos legítimo cristal de Koca garantizados con armazón de oro desde 25 ptas. d. id. de plata dorada 15 Se mandan por el correo diciendole el número del cristal y si es vista cansada ó miope Gemelos para teatro, campo y marina, desde 4-50 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases. 9, Cuatro Santos, 9. Cartagena. 25 ARENAL 19 Y 21 MADRID.

PERFUMERIA Se garantiza la superioridad y legítima de las clases en el BAZAR VENECIANO. Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

Ejercicio del via-cruces Se vende a dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO. SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas a diferentes precios PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras a dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas a 24 s Sillones de despacho. a 13 s Mesas de cocina. a 17 s Sillas valencianas. de 3 a 9 s Cómodas. d. 140 a 200 s Zaferos de hierro. de 7 a 10 s Hay sillones y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

ACEITE DE BIREP CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahoos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

Llegaron ya los sombreros. CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino.

Aceite de bellotas PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA Se vende una con madera, una guillotina y armazón de tienda, Calle de la Fábrica, número 5, darán razón.

GRAN VENTA EN PARIS DENTIFRICO DE BIRRO DE MARTIAL Antiescorbútico y depurativo por excelencia. Fortalece las encías, ataja la caries, limpia el alveolo, da la boca fresca y constante y su uso diario contribuye a la conservación del diente en general. Puede garantizarse como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (GAGNET, Sue). 119, rue Fontmartre, pril, Paris. MADRID, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sorio, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA DESCONFIAZ DE LAS IMITACIONES Murcia, calle de Zoco, núm. 5

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litúicas. PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemia, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril a 15 de Junio y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Andalucía, a 10 horas de Madrid. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos. Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas a la Administración en Marmolejo ó a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Se-rano, 35, Madrid. 90-30

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia 13, PLATERIA, 13 Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Píjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8-3

AGENCIA EUROPEA GORQUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras a los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en España: D. Rafael Almazán y Martín. PECTORAL DE BIRRO DE MARTIAL Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio de la tos y completa curación de todo caso. Asma, Tos, resaca de catarros, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y BIRRO. puede decirse que es un remedio infalible para todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN, Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos a su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento a los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Legales. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN! Un día de casaca basta para convencer a las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como jabón y crema los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, da a la piel el brillo, a los brazos y a las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y a la fragancia del iris y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la aspereza del cutis, como también la aspereza del cutis y toda clase de manchas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden En Murcia D. Segismundo Clausel, calle de Lucas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XXVII. Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION. Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todo foliado y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes con cinos fuertes. A diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

POMONA DE LA PROVINCIA DE MURCIA ó sea descripción científica y cultivo de los árboles frutales conocidos en esta localidad, con el estudio de las enfermedades y accidentes a que están expuestos, y medios de evitarlos y destruirlos por D. JOSÉ MARIA ESCRIBANO, Ingeniero de Montes, memoria premiada por la real Academia de ciencias exactas, física y naturales. Se vende a 8-50 ptas., calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ, Murcia.

IMPRESA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, RESUMERO, ELEGANCIA Y BUEEN SATEPADAS en competencia con las mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases. Imprenta de LA PAZ